

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Ana Milena Munive Casares	X		
Representante de los Docentes Área de Ciencias Básicas	Nerlis Pájaro Castro	X		
Representante de los Docentes del Área Socio Humanística	Julio Sierra Domínguez		X	
Representante de los Estudiantes	Héctor Mendivelso Amell	X		
Representante de los Egresados	Iván Kerguelen Durango	X		

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Análisis del desarrollo de las asignaturas teóricas, teórico-prácticas y prácticas del programa de Medicina partiendo de los lineamientos generados del Consejo académico.
3. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum, y aprobación del orden del día.

La Presidente informó que se invitó a la Líder de Prácticas Formativas, docente Scarleth Tamara Oliver. Seguidamente, verificó el quórum, verificado éste se designó como Secretaria Ad-hoc a la Representante de los Docentes del Área de Ciencias Básicas, leyó el orden del día lo somete a consideración de los miembros del Comité Curricular, quienes decidieron aprobarlo.

2. Análisis del desarrollo de las asignaturas teóricas, teórico-prácticas y prácticas del programa de Medicina partiendo de los lineamientos generados del Consejo académico.


La Presidente informó que se invitó a la docente, Scarlet Támara Oliver y presenta la información del avance las asignaturas teóricas y teórico-prácticas, mencionando las razones por las cuales algunas asignaturas no han podido continuar con clases virtuales, como por ejemplo la asignatura de Biología Celular y Molecular del primer semestre, debido a que el docente Eduar Bejarano Martínez, por motivos de la pandemia y de que el laboratorio de Biomédicas posee la responsabilidad de hacer las pruebas del COVID-19, ha estado bastante ocupado, pero éste informó que para la próxima semana iniciará sus clases virtuales con los estudiantes. Asimismo, la asignatura Farmacología, no pudo continuar su desarrollo debido a que los estudiantes estaban en paro virtual y solo se alcanzó a abordar aproximadamente un 15% de dicha asignatura, como lo explicó la docente Nerlis Pájaro Castro.

La Presidente propuso la posibilidad de hacer una guía de estudio para entregar a los estudiantes con problemas de conectividad, pues las asignaturas Histología y Fisiología tampoco han podido continuar las clases.

La Representante de los Docentes del Área de Ciencias Básicas, manifestó su duda, sobre las guías si son para la práctica o para la teoría. La Presidente, explicó que es para la teoría porque los estudiantes consideran que a veces llegaban a la clase y no tenían claro los temas que se van abordar, la guía consiste en una revisión de tema antes de la clase.

La docente Nerlis Pájaro Castro, interviene explicando que los estudiantes tienen el plan calendario donde están los temas semana a semana y los libros donde están los temas que se van abordar en la clase.

Las asignaturas: Psicopatología, Salud y Comunidad, Bioquímica, Biología Celular y Molecular, Fisiología y Biofísica son teórico-prácticas, las cuales están desarrollando el componente teórico, informó la Presidente. Propone para la asignatura Salud y Comunidad, que la parte práctica se puede hacer mediante actividades a través de redes sociales para apoyar la salud en comunidad, dando un valor del total de la

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-029
	ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE MEDICINA	VERSIÓN: 0
	ACTA No. 02 del 22 de abril de 2020	PÁGINA 2 DE 2

asignatura.

La docente Nerlis Pájaro Castro, intervino manifestando que está de acuerdo con esta propuesta. El Representante de los Egresados, intervino y comentó que por motivos de la pandemia sería una buena opción, asimismo, la docente Scarleth Támara Oliver, también está de acuerdo, destacando que las redes sociales son una muy buena opción, y que esas actividades no son el porcentaje total, solo una parte.

En proyección social de las asignaturas Salud del Adulto I y Salud del Adulto II, el Representante de los Estudiantes, mencionó para dar respuesta a la pregunta de la Dra Ana sobre que se podría hacer con esas asignaturas, él dice que los estudiantes están en paro virtual y han considerado que no se puede avanzar en las rotaciones de esas asignaturas. Él dice que la parte teórica de esas asignaturas pudiera realizarse, pero los estudiantes no quieren. Ninguna de las asignaturas teórico-prácticas podrá desarrollarse al 100% debido a que los estudiantes no podrán adquirir las competencias utilizando las plataformas virtuales. Con las asignaturas teóricas no se ha presentado problemas dice la Dra Ana, además menciona que solicitará a los docentes el porcentaje que las asignaturas que quedaría sin dar.

3. Propositiones y varios.

No hubo.

<u>DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE MEDICINA</u>		
<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Enviar solicitud a los docentes para que informen el porcentaje de las asignaturas teórico-prácticas abordadas	Jefe Departamento	23- abril-2020

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria (Ad-hoc) del Comité Curricular del programa de Medicina.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA AD-HOC</u>
NOMBRE: ANA MILENA MUNIVE CASARES	NOMBRE: NERLIS PÁJARO CASTRO
FIRMA: (Original firmado por Ana Milena Munive Casares)	FIRMA: (Original firmado por Nerlis Pájaro Castro)

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día veinte (20) del mes de agosto de 2021.

(Original firmado por)
NERLIS PÁJARO CASTRO

Transcriptor: Nerlis Pájaro Castro
Revisó: Comité Curricular